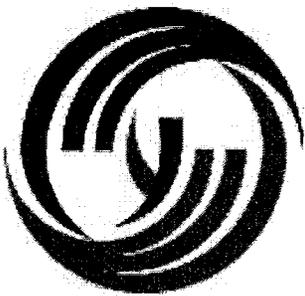


Informe Anual de Actividades

Ejercicio 2020



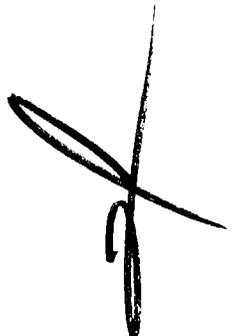
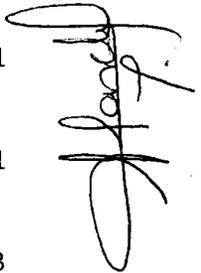
**Sistema Estatal
Anticorrupción
de Yucatán**

Secretaría Ejecutiva

Comité de Transparencia
SESEAY

ÍNDICE

Introducción.....	3
I. Solicitudes de Acceso a la Información atendidas	3
II. Sesiones del Comité de Transparencia.....	9
III. Plataforma Nacional de Transparencia.....	11
IV. Reconocimiento “ <i>Comprometido con la Transparencia</i> ”.....	11
V. Conclusión	13



INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2020, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

Introducción

En cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, el derecho a la información se configura como un derecho humano de acuerdo con el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El contenido de este derecho, como garantía individual, consiste en solicitar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole. Con ello se pretende reconocer, la evolución de la libertad de expresión cuyo alcance se ha ampliado para ser entendido no solo como la libertad de emitir mensajes, sino de conocer y obtener información.

En razón de lo anterior, en aras de privilegiar el derecho de acceso a la información contenido en el artículo 6º constitucional y en estricto apego al principio de máxima publicidad se informa de manera sucinta respecto al periodo 2020, en relación con las solicitudes de acceso a la información presentadas y solventadas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de las sesiones realizadas por el Comité de Transparencia del sujeto obligado mencionado anteriormente.

I. Solicitudes de Acceso a la Información atendidas

Durante el 2020, se recibieron un total de **55** solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, en atención a las circunstancias particulares de cada una, y de acuerdo con lo establecido las fracciones II y IV del artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como se reportan a continuación:

Folio de la solicitud	Fecha de presentación	Fecha de entrega de respuesta por parte del sujeto obligado	Unidad administrativa competente para atender la solicitud de acceso a la información
00128320	08 de enero de 2020	23 de enero de 2020	Departamento de Recomendaciones, adscrito a la Dirección Jurídica.

00132320	09 de enero de 2020	14 de enero de 2020	Unidad de Transparencia
00132420	09 de enero de 2020	14 de enero de 2020	Unidad de Transparencia
00133820	09 de enero de 2020	23 de enero de 2020	Departamento de Recomendaciones, adscrito a la Dirección Jurídica.
00134220	09 de enero de 2020	14 de enero de 2020	Unidad de Transparencia
00134320	09 de enero de 2020	14 de enero de 2020	Unidad de Transparencia
00134420	09 de enero de 2020	14 de enero de 2020	Unidad de Transparencia
00297920	17 de enero de 2020	21 de enero de 2020	Unidad de Transparencia
00303820	18 de enero de 2020	22 de enero de 2020	Unidad de Transparencia
00329120	22 de enero de 2020	06 de febrero de 2020	Departamento de Recomendaciones, adscrito a la Dirección Jurídica.
00400120	29 de enero de 2020	31 de enero de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00407420	30 de enero de 2020	17 de febrero de 2020	Despacho del Secretario, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas y Dirección de Vinculación Interinstitucional.
00515320	14 de febrero de 2020	02 de marzo de 2020	Despacho del Secretario, Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

			de Vinculación Interinstitucional y Departamento de Recomendaciones, adscrito a la Dirección Jurídica.
00563420	21 de febrero de 2020	02 de marzo de 2020	Dirección de Vinculación Interinstitucional.
00626820	03 de marzo de 2020	18 de marzo de 2020	Despacho del Secretario, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas, Dirección de Vinculación Interinstitucional y Departamento de Recomendaciones, adscrito a la Dirección Jurídica.
00682520	18 de marzo de 2020	03 de junio de 2020	Despacho del Secretario
00704720	25 de marzo de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00704820	25 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00704920	25 de marzo de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00705020	25 de marzo de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00705220	25 de marzo de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00705320	25 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten X mark]

00705420	25 de marzo de 2020	15 de mayo de 2020	Dirección de Vinculación Interinstitucional.
00705520	25 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00705620	25 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00705720	25 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00709620	26 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00709720	26 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00709820	26 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00709920	26 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00710020	26 de marzo de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00710120	26 de marzo de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00710320	26 de marzo de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00710420	26 de marzo de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00710520	26 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00710620	26 de marzo de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
00710720	26 de marzo de 2020	04 de junio de 2020	Despacho del Secretario.
00741420	06 de abril de 2020	10 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Análisis y Políticas Públicas.
00901420	27 de mayo de 2020	10 de junio de 2020	Despacho del Secretario.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

00939320	11 de junio de 2020	15 de junio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas
00959320	21 de junio de 2020	06 de julio de 2020	Despacho del Secretario y Unidad de Transparencia.
00964320	25 de junio de 2020	09 de julio de 2020	Departamento de Recomendaciones, adscrito a la Dirección Jurídica.
00966120	25 de junio de 2020	10 de julio de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
01089120	05 de agosto de 2020	20 de agosto de 2020	Despacho del Secretario.
01106720	07 de agosto de 2020	21 de agosto de 2020	Despacho del Secretario.
01109520	10 de agosto de 2020	14 de agosto de 2020	Unidad de Transparencia.
01109820	10 de agosto de 2020	13 de agosto de 2020	Dirección de Administración y Finanzas.
01318220	07 de octubre de 2020.	09 de octubre de 2020.	Unidad de Transparencia.
01430320	12 de noviembre de 2020.	24 de noviembre de 2020.	Dirección de Administración y Finanzas.
01435120	13 de noviembre de 2020.	19 de noviembre de 2020.	Unidad de Transparencia.
01444820	17 de noviembre de 2020.	20 de noviembre de 2020.	Unidad de Transparencia.
01446520	18 de noviembre de 2020.	20 de noviembre de 2020.	Unidad de Transparencia.
01506920	08 de diciembre de 2020.	21 de enero de 2021	Despacho del Secretario, Dirección de Administración y Finanzas.
01529420	17 de diciembre de 2020.	19 de enero de 2021	Despacho del Secretario.
01542520	23 de diciembre de 2020.	18 de enero de 2021.	Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas

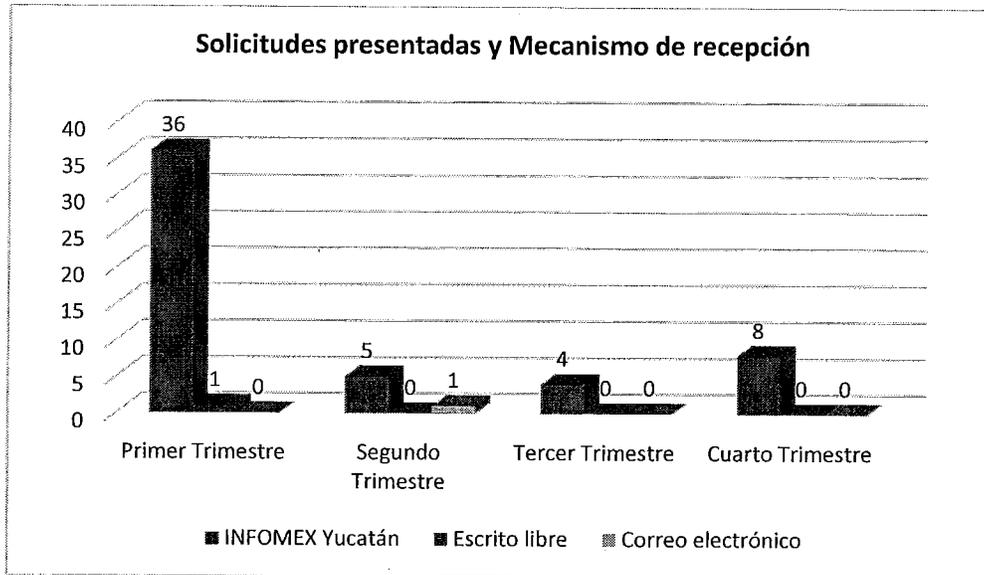
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

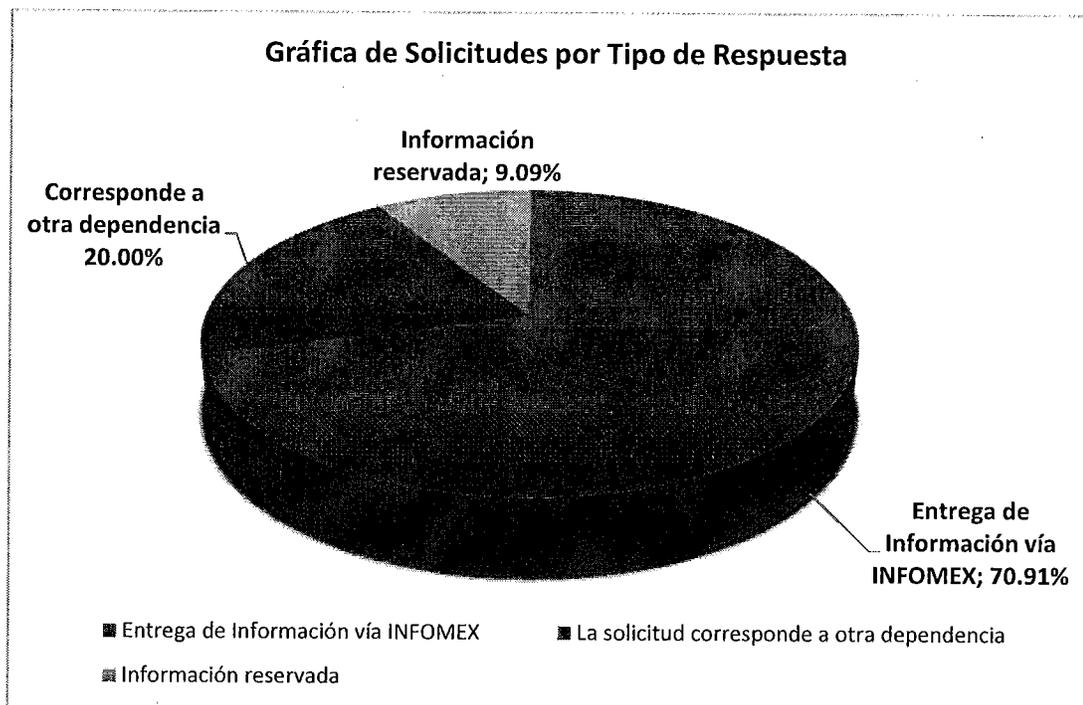
[Handwritten mark]

[Large handwritten mark]

Ahora bien, del total de solicitudes gestionadas durante el 2020, **53** fueron recibidas vía Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Yucatán (INFOMEX Yucatán), **1** se presentó por escrito directamente en la Unidad de Transparencia y **1** vía correo electrónico.



Sumado a lo anterior, el tipo de respuesta que se dio a las solicitudes de acceso a la información en esta Secretaría Ejecutiva, el 70.91% corresponde a solicitudes entregadas vía Infomex; 20% a solicitudes que corresponden a otras dependencias y 9.09% corresponden a información reservada.



Como parte de los derechos con los que cuenta el ciudadano para manifestar su inconformidad a las respuestas recibidas; con fundamento en lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, se interpusieron 3 recursos de revisión en contra de resoluciones emitidas por la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.

A continuación, se presenta la descripción y estatus de cada uno:

Número de Expediente	Folio de solicitud de acceso a la información	Fecha de presentación	Estatus
120/2020	00133820	29 de enero de 2020	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; y por ende, el agravio hecho valer por la parte inconforme resulta infundado, a través de resolución de fecha veintinueve de junio de dos mil veinte.
1480/2020	01089120	01 de septiembre de 2020.	Trámite
1579/2020	01106720	21 de septiembre de 2020	Trámite

II. Sesiones del Comité de Transparencia

En referencia al Comité de Transparencia, se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias, las cuales se enlistan a continuación:

Sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión
Primera Sesión Extraordinaria	16 de enero de 2020
Segunda Sesión Extraordinaria	21 de enero de 2020

Tercera Sesión Extraordinaria	05 de febrero de 2020
Primera Sesión Ordinaria	17 de enero de 2020
Segunda Sesión Ordinaria	27 de mayo de 2020
Cuarta Sesión Extraordinaria	29 de junio de 2020
Quinta Sesión Extraordinaria	19 de agosto de 2020
Sexta Sesión Extraordinaria	09 de septiembre de 2020
Tercera Sesión Ordinaria	18 de septiembre de 2020
Séptima Sesión Extraordinaria	15 de octubre de 2020
Octava Sesión Extraordinaria	18 de noviembre de 2020
Cuarta Sesión Ordinaria	11 de diciembre de 2020

Por otro lado, con el fin de mantener actualizado al personal que conforma la Unidad de Transparencia, así como los enlaces de las unidades administrativas y los integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría Ejecutiva, recibieron cursos de capacitación, los cuales se enlistan a continuación:

- **Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)**, impartido por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- **Alienación del proceso de verificación de obligaciones de transparencia**, impartido por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- **Supervisión de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia**, impartido por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

- **Operación y Funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros. Curso Autogestionado**, impartido por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- **Obligaciones y responsabilidades de los Comités de Transparencia**, impartido por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

III. Plataforma Nacional de Transparencia

Respecto a la información pública obligatoria que las unidades administrativas de este Sujeto Obligado deben de actualizar en la Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la tabla de aplicabilidad, es menester informar que se cumplió con dicha obligación.

IV. Reconocimiento “Comprometido con la Transparencia”

Durante el último trimestre del año, derivado de la convocatoria realizada por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, esta Secretaría Ejecutiva, se registró en el proceso para la obtención del Reconocimiento “Comprometido con la Transparencia”. Dicho reconocimiento tiene como objetivo:

- Capacitar y profesionalizar al personal responsable de atender el ejercicio del derecho de acceso a la información y la publicación de las obligaciones de transparencia en la PNT.
- Facilitar a la ciudadanía el ejercicio de su derecho de acceso a la información en la Unidad de Transparencia y mediante su sitio web institucional, en su caso.

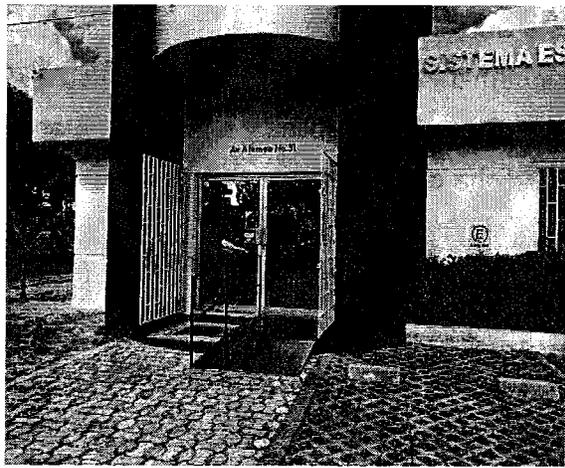
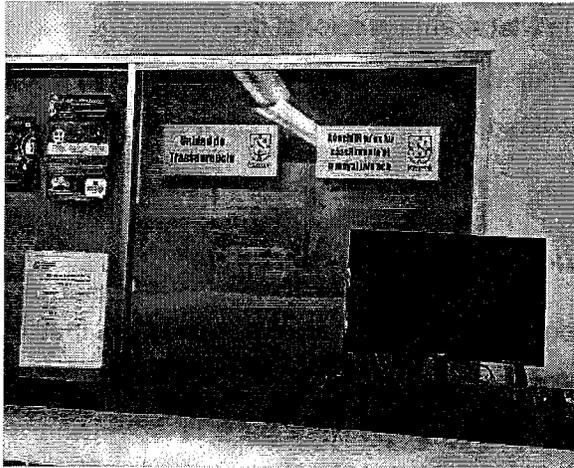


**COMPROMETIDO CON LA
TRANSPARENCIA**

A su vez, esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a través de la Dirección Jurídica, en atención a sus funciones de Unidad de Transparencia, dio cumplimiento a los criterios solicitados en la convocatoria, presentando las evidencias que lo acreditan, teniendo mayor relevancia, las que se enlistan a continuación:

- Instalación de rampa para el uso de silla de ruedas en las instalaciones de la Secretaría, así como una computadora con acceso a internet en el área de recepción para la consulta de información o para utilizar el sistema de solicitudes de acceso a la información.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



- Promoción al ejercicio del derecho al acceso a la información en español y en lengua maya, tanto en las instalaciones de la Secretaría, como en la página web, a la cual se le realizaron modificaciones, agregando un apartado exclusivo para la Unidad de Transparencia.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

V. Conclusión

El Informe Anual de Actividades 2020 presentó las actividades desarrolladas a lo largo del año por parte de la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en donde se puede advertir las distintas acciones en materia de difusión, capacitación y modernización administrativa. Lo anterior, sin distraernos de la atención a las solicitudes de información.

Finalmente, esta Unidad de Enlace ha tenido y tendrá el compromiso de promover distintas acciones tendientes a transparentar los asuntos de la competencia de esta Entidad, siempre bajo los principios pro persona, y de máxima publicidad, establecidos en los artículos 1o y 6to Constitucional, y convencidos de que la transparencia es un mecanismo de rendición de cuentas y un medio de participación ciudadana de la mayor importancia para la vida democrática de México.

